
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MONLEÓN CREMADES, SALVADOR

Nombre	En calidad de
AGUADO MARTIN, MARIA DE BELEN	Alumno/a
COCCO, LUCAS ALEJANDRO	Alumno/a
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de los Servicios Administrativos
ANDREU ALVAREZ, JOAQUIN	Personal Docente E Investigador
BONET SENACH, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
GARCIA GARCIA, ALFREDO	Personal Docente E Investigador
INSA FRANCO, RICARDO	Personal Docente E Investigador
RODRIGO ILARRI, JAVIER	Personal Docente E Investigador
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	65	NP	75	100
Resultado 23/24	4.5	76.6	68.1	3.5	67.3	134.5
Meta propuesta	NP	65	65	NP	75	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. El IAD ponderado del título es igual al del curso anterior (4,5) valor inferior a la media de los másteres de la UPV (5,3), situándose en el segundo cuartil. El IAD ponderado del título está en valores estabilizados desde los cuatro últimos cursos. La Comisión Académica (CAT) considera razonable el valor alcanzado dada la estructura de profesorado existente en la Escuela, y, en particular, en la titulación.

Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 76,6% y 68,1%, valores mayores los del curso anterior (71,1% y 61,5% respectivamente), rompiéndose la tendencia negativa observada en el pasado. Dichos valores continúan siendo inferiores a la media en los másteres de la UPV (92,2% y del 86,8% respectivamente), situándose en ambos casos en valores muy bajos en el conjunto de la UPV, lo que, nuevamente, muestra una plantilla con un gran número de profesores asociados. Ambas tasas son superiores a los valores meta (65).

La valoración de estos indicadores es, en conjunto y en el contexto de la titulación, positiva y muestra el perfil ambivalente de la plantilla del profesorado que imparte docencia en la titulación, de carácter científico y

marcadamente profesional.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es 3,5, valor inferior al curso anterior (4,5), y también inferior a la media de la UPV en las titulaciones de máster (5,5), situándose en el segundo cuartil. La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y por el alto número de profesores asociados participantes en la titulación.

Por último, cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3. Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas) es del 67,3%, mayor que el valor alcanzado el curso anterior (60,0%). El valor es inferior a la media en los másteres de la UPV (88,8%), situándose en el primer cuartil de los másteres de la UPV. Una tasa de matriculación inferior al 100% significa que se no se cubren las plazas ofertadas. Desde la ERT, se es consciente de que el número de plazas ofertado en la titulación es holgado, lo cual explica el valor de este indicador.

La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 134,5%, superior a la del curso anterior (106,36%), inferior a la media de los másteres de la UPV (428%) y situándose en el primer cuartil de los másteres de la UPV. Una tasa de oferta y demanda superior al 100% denota que es mayor la demanda que la oferta. Este valor, y la enorme diferencia con el promedio de los másteres UPV debe entenderse, nuevamente, en el contexto de un máster habilitante. En todo caso, el valor del indicador muestra una clara preferencia de los estudiantes que solicitan ser admitidos en el máster.

Se espera que el Programa Académico con Recorrido Sucesivo en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (vía Grado en Ingeniería Civil) redunde en una mejora de los indicadores de demanda, así como la puesta en marcha de la Mención Dual. Esta mejora ya se nota en el primer curso que se ha ofertado. En cualquier caso, la CAT decide mantener la acción de intensificación de la promoción del máster.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	40	40	2	50	80	7
Memoria Verificación										
Resultado 23/24	54.9	17.1	88.6	81.9	38	45.5	9.9	76.4	97.1	7.3
Meta propuesta	50	15	85	85	40	40	2	50	80	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente) es del 54,9%, mayor que el curso anterior (53,7%), pero menor que la media de las titulaciones de máster en la UPV (60,8%). Este valor se sitúa en el segundo cuartil, y es superior al valor meta actual (50%). Los estudiantes suelen alargar la finalización de sus estudios para aprovechar la posibilidad de realizar prácticas en empresa. Incluso entran en el mercado laboral sin haber finalizado sus estudios, dado que, no debe olvidarse que los estudiantes de este máster poseen ya la habilitación profesional para ejercer como Ingenieros/as Técnicos/as de Obras Públicas.

La tasa de abandono inicial (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados) es del 17,1%, valor muy superior al curso anterior (5,63%), mayor que el valor meta actual (15%), y también mayor que la media de la UPV en las titulaciones de máster (15,2%), situándose en el tercer cuartil en la UPV. El número de estudiantes que ha solicitado adaptarse al nuevo plan de estudios (10) puede explicar en buena medida este aumento.

La tasa de eficiencia (en media, relación entre los créditos necesarios para obtener la titulación, 120, y los realmente matriculados para titularse) es del 88,6%, valor ligeramente superior al registrado en el curso 2022/23 (88,2%), aunque menor que la media de los másteres en la UPV (94,6%). El valor es superior a la meta definida, y estabilizado alrededor del 90% en los últimos cursos, considerándose un valor muy razonable.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es del 81,9%, significativamente mayor que el valor del curso anterior (76,2%). Este valor es menor a la meta actual (85%), y también es inferior a la media de los másteres de la UPV (90,6%), situándose en el primer cuartil. El valor de este indicador es menor que en el resto de los másteres de la UPV. Aun siendo un rendimiento positivo, se han detectado en el curso 2023/24 dos asignaturas que claramente se han alejado del promedio en el resto de la titulación; se ha realizado un análisis de la situación con el profesorado implicado de cara a anticiparse a posibles problemas en las asignaturas homólogas del nuevo plan de estudios.

2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son excelentes: 38 alumnos de intercambio recibidos (valor más alto de los másteres UPV, a pesar de reducirse respecto al curso pasado, con 43) y un 45,5% de los estudiantes titulados han realizado intercambio académico (valor similar al curso anterior) siendo estos valores muy superiores a la media de los másteres en la UPV (5,9 y 6,9%, respectivamente). El número de estudiantes recibidos es mayor al de enviados, lo cual repercute positivamente en la presencia de estudiantes en las aulas. La Comisión Académica valora muy positivamente la internacionalización de la titulación y estima que debe mantenerse la línea de trabajo que tan buenos resultados está dando. Este es, sin duda, uno de los puntos fuertes de la titulación. Además, es reseñable que la estructura de los estudios conducentes a la profesión de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (GIC + MUICCP), fomenta que los estudiantes concentren la movilidad en el máster.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) ha aumentado al 9,9% respecto al 6,8% del curso anterior (por encima de la meta), pero un valor muy bajo en el conjunto de la UPV (37,4%). Esto se explica por el hecho de que la titulación es habilitante, lo que restringe prácticamente por completo el acceso de estudiantes extranjeros a la misma, al tener que aportar éstos la homologación de su título extranjero de acceso.

3. Empleabilidad:

En el curso 2023/24, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 76,4%, valor notablemente mayor que el curso anterior (63,2), superior al valor meta (50) y al valor medio de los másteres UPV (51,5). Este valor es muy superior al valor medio de la UPV en los másteres (51,3%) y se sitúa en el cuarto cuartil.

Respecto de los resultados de empleabilidad a los tres años de titularse, el 97,1% declara estar empleado, valor similar al año anterior (97,0%) y superior a la meta (80%). Es mayor también al valor medio del resto de grados de la UPV (92,5%), situándose en el primer cuartil de una distribución muy asimétrica en la que el valor de la mediana es 100. La evolución es positiva en los últimos cuatro cursos, pasando de un 81,0% en 2019/20 a 97,1% en 2023/24.

La autoeficacia a los tres años (valoración de la pregunta "Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado") es de 7,3 en una escala de 0 a 10, mayor que el curso anterior (6,0), y mayor también que el valor meta (7). El resultado es mayor que la media de los másteres de la UPV (5,9) y situado en el cuarto cuartil.

La Comisión Académica valora muy positivamente el hecho que los estudiantes ya estén teniendo un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa, aunque este aspecto repercute negativamente en la tasa de graduación.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	7
Resultado 23/24	8.9	4.1	8.4	8.8	8.1
Meta propuesta	7	7	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8,9, valor superior al valor meta (7) y ligeramente superior al del curso anterior (8,8). La media en las titulaciones de máster de la UPV es de 9,0, estando el valor analizado en el segundo cuartil. El valor del indicador se ha estabilizado en los últimos cursos. La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 51,1%, notablemente mayor que el curso anterior (38,1%). Se va a insistir al profesorado sobre la importancia de completar esta encuesta.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 4,1, valor inferior al del curso anterior (4,9). La tasa de respuesta en esta encuesta es del 19,9%, algo mayor que el curso anterior. Aunque mayor que el curso anterior (12,9%), los resultados no son representativos del conjunto de estudiantes: 48 respuestas de 241 encuestados. Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT). Desde la ERT, se seguirá realizando, de forma ya completamente integrada en la gestión ordinaria del título, las acciones dirigidas a incrementar la tasa de respuesta. En todo caso, merecen una reflexión los resultados de las preguntas P01 (organización del título) y P02 (coordinación docente). Es evidente, a tenor de los comentarios libres que acompañan a la encuesta, que prácticamente dos tercios de las respuestas se corresponden con estudiantes muy descontentos en estas dimensiones. En el punto 4 de este informe se detalla esta reflexión.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 8,4, valor ligeramente superior al del curso anterior (8,3) y superior al valor meta (7), aunque algo inferior a la media de los másteres de la UPV (8,6) situándose en el segundo cuartil. El valor obtenido es muy bueno, más teniendo en cuenta que este es un máster habilitante, y, por tanto, su comparación con el conjunto de másteres ofertados por la UPV no es en igualdad de condiciones. Además, este resultado, altamente positivo, contrasta de manera muy significativa con el relativo al de la satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de (4,1), donde los estudiantes vierten, en la mayoría de las ocasiones en los que envían comentarios, apreciaciones relativas a la propia docencia impartida, lo cual no refleja el excelente resultado de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (8,4).

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 8,8, valor superior al curso anterior (8,1), superior que la media de los másteres de la UPV (8,3), situándose en el tercer cuartil. El resultado es bueno, teniendo en cuenta de nuevo los condicionantes impuestos por la habilitación profesional del título.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es de 8,2, valor mayor que el curso anterior (7,4), y también que el valor medio de los másteres de la UPV (7,2).

Estos resultados deben entenderse como muy buenos, porque, nuevamente, ponen de manifiesto que, pese a las rigideces del plan de estudios derivados de la orden CIN, los egresados, con el tiempo, aprecian la formación recibida y la ponen en valor.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Se analiza en este apartado el informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2023/24 realizado por el ICE. El informe presenta la distribución de las evaluaciones de las cinco dimensiones competenciales transversales. La valoración global del informe es satisfactoria. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 77,3% y el 97,0% de los estudiantes ha adquirido la competencia. La competencia transversal en la que los estudiantes obtienen mejor valoración es la CT5 (Responsabilidad y toma de decisiones), mientras que la que presenta una valoración más baja es la CT1 (Compromiso social y medioambiental).

Por otro lado, todos los Resultados de Aprendizaje alineados con las competencias ABET han sido evaluados muy positivamente:

RA5.1: 100,0% Satisfactorio

RA1.4: 92,4% Satisfactorio

RA4.3: 97,0% Satisfactorio

RA1.1 y RA 1.2: 75,0% y 100,0% Satisfactorio

RA3.1 y RA3.3: 87,9% y 100,0% Satisfactorio

RA 5.2: 85,7% Satisfactorio.

RA5.3: 100,0% Satisfactorio

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Revisión interna: Los comentarios de los estudiantes se analizan en el punto 4.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El informe ABET indica la necesidad de llevar a cabo acciones que evidencien una mejora continua en cómo se trabajan y evalúan los Resultados de Aprendizaje alineados con las competencias ABET. En el caso del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se propone una acción de mejora consistente en la revisión de los puntos de control de la evaluación de todos los resultados de aprendizaje de competencias transversales, para atender esta sugerencia de la agencia norteamericana ABET.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Resumen comentarios estudiantes:

- Organización clases prácticas y visitas de obra.
- Horas de dedicación y coordinación de fechas de entrega de tareas prácticas.
- Diseño actividades docentes y organización de algunas asignaturas.
- Contenidos del título relacionados con el área de Estructuras.
- Docencia del profesorado.
- Distribución de las asignaturas en primer curso del título.

ANÁLISIS:

- Los estudiantes se distribuyen en dos grupos: mañana y tarde. Estos grupos se desdoblaron para realizar prácticas informáticas, también en horario de mañana o tarde. Los horarios de todas las clases presenciales están definidos desde principio de curso. No existen solapes entre clases. Cualquier cambio de horario debe ser solicitado. Si no es así, los estudiantes deben informar de lo ocurrido. Los estudiantes pueden asistir de forma compacta, bien a un horario todo de mañana, bien a otro todo de tarde.

- No existe un calendario de visitas de obra, dado que se acuerdan con las administraciones y empresas; las fechas dependen de la marcha de la obra. Cuando se fija la fecha, siempre se contacta con los profesores el día de la visita para aplazar la sesión afectada. No es posible prever con antelación estas visitas, y se prima el poder ofrecérselas al estudiantado, como un valor añadido.

- A partir del presente curso (2024/25) las fechas de los exámenes se concentran a mitad del cuatrimestre y al final de este, durante un periodo sin clases. De esta forma se eliminan las interferencias entre clases y exámenes.

- El nuevo plan de estudios que se ha puesto en marcha pretende resolver muchos de los problemas señalados por los estudiantes:

o Las competencias del título se trabajan en asignaturas agrupadas en cinco materias: Ampliación de formación científica (18 ECTS), Ingeniería estructural y geotécnica (18 ECTS), Ingeniería del agua y medioambiental (18 ECTS), Ingeniería del transporte y territorio (24 ECTS) y Gestión, conservación y explotación (12 ECTS).

o Los contenidos relacionados con Estructuras se han reducido, siendo similares a los de Ingeniería del agua y medioambiental, y menores que los de Ingeniería del transporte y territorio, en un diseño conjunto con el Grado en Ingeniería Civil en el que, en el recorrido GIC + MICCP, todas las áreas tienen exactamente la misma dedicación.

o Se ha cuidado la programación de asignaturas, distribuyendo aquellas de mayor dificultad en distintos cuatrimestres, de modo que los cuatrimestres estén equilibrados en dificultad y dedicación

o En el nuevo plan de estudios, los contenidos de las asignaturas se han actualizado para que, cumpliendo las competencias establecidas en la Orden CIN/309/2009, respondan a las necesidades de la profesión para la cual habilita el título. Los estudiantes han sido partícipes del diseño de todos los planes de estudio que se han renovado en la Escuela recientemente.

- Existe una acción de mejora en marcha (2236_2022_03), en la que se va a añadir una revisión de las tareas prácticas propuestas a los estudiantes y dedicación a las mismas en cada asignatura, en aras de mejorar la coordinación

- Los estudiantes piden una evaluación alternativa para aquellos que trabajan, cuando esta situación está prevista mediante las dispensas de asistencia. Todas las solicitudes de dispensa de asistencia a clase por motivos laborales se resuelven favorablemente.

- Se mencionan incumplimientos de la normativa (por ejemplo, publicaciones de notas fuera de plazo) que los estudiantes deberían haber puesto en conocimiento de la Dirección de la Escuela en su momento. En el caso de publicaciones de notas parciales fuera de plazo, fueron puestas en conocimiento de la Dirección y se actuó tan rápido como se pudo. Se recuerda al profesorado la importancia de respetar estos plazos.

- Se menciona la realización de exámenes sin convocatoria, lo cual no ocurre, puesto que las fechas de examen están publicadas desde el inicio de curso.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2236_2021_04	F	Preparación de un nuevo plan de estudios actualizado que incluya la Mención Dual.	La propuesta fue enviada a AVAP. Se recibió el primer informe en el que se requerían algunas mejoras. Se ha contestado a AVAP en tiempo y forma. Se está a la espera de recibir el informe final.
2236_2022_02	F	Promoción entre el estudiantado de las encuestas de gestión y docencia	Se realiza acción específica de promoción de la encuesta entre los estudiantes. Se adjunta PDF con el correo-e enviado. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2236_2022_03	D	Reuniones con profesores para coordinar contenidos de asignaturas y metodologías docentes en el nuevo plan de estudios.	La continuidad de esta acción cobra más importancia, teniendo en cuenta los comentarios de los estudiantes en la encuesta de gestión. Se adjunta el análisis de rendimientos efectuados a final de curso que sirvió de base para los comentarios con profesores de asignaturas con rendimientos anómalamente bajos. (Consultar pdf anexo)
2236_2022_04	F	Promoción del nuevo máster. Activación en redes sociales para mejorar el posicionamiento de la titulación. Uso de los vídeos promocionales que se generaran en las ferias de empleo de la UPV. Rediseño de la página web del título para hacerla más atractiva al estudiantado e incluir blogs informativos de interés para los estudiantes del Máster (proyectos de investigación en los que participa el profesorado, salidas profesionales del título..)	Se han realizado campañas publicitarias y de promoción del nuevo máster. Se adjunta informe con la difusión realizada. Estas campañas se intensificarán de cara al curso próximo, para dar a conocer la incorporación al título de la mención dual. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2236_2021_03	F	Promoción encuesta de gestión entre el profesorado.	La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 51,1%, notablemente mayor que el curso anterior (38,1%). Se mantendrán informado al profesorado. Se adjunta en PDF el correo-e a los profesores. (Consultar pdf anexo)
2236_2022_01	F	Análisis de la situación de prácticas en empresa del estudiantado del Máster.	La puesta en marcha de la Mención Dual supondrá la eliminación de las prácticas curriculares. Por otro lado, la modificación de la normativa de prácticas de empresa, limita las horas de dedicación y aumenta la bolsa económica mínima. Se adjunta en PDF el anexo de la ETSICCP a la normativa de prácticas en empresa. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2323_2023_01	F	Definición de la optatividad en segundo curso.	El próximo curso académico se oferta por primera vez el segundo curso del nuevo plan de estudios de la titulación, que incluye una materia en la que es necesario ofertar al menos 18 ECTS en asignaturas optativas, que no han sido definidas en la memoria de verificación.
2323_2023_02	F	Actualización de las dobles titulaciones de máster con el MICCP.	La adaptación de las titulaciones MUPGIC y MUTTU a la normativa ha requerido su modificación y ampliación a 90 ECTS. Por tanto, es necesario actualizar los dobles títulos existentes con estos másteres. Además, deben revisarse el resto de dobles másteres con el MICCP, pues el nuevo plan de estudios del MICCP afecta a estos dobles títulos.
2323_2023_03	A	Revisión puntos de control competencias transversales	Recomendación en el informe de ABET.
2323_2023_04	F	Permuta en la secuenciación de la asignatura "Planificación del transporte y logística" (actualmente en el cuatrimestre A) con la asignatura "Puertos y costas" (actualmente en el cuatrimestre B). Ambas asignaturas pertenecen a la misma materia y son del mismo tamaño (6 ECTS), por lo que la propuesta NO requiere modificar la memoria de verificación.	En la secuenciación de asignaturas de primer curso, existen 5 asignaturas en el cuatrimestre A y 6 asignaturas en el cuatrimestre B. No obstante, una de las asignaturas actualmente ubicada en el cuatrimestre A (Planificación del transporte y logística), no realiza exámenes convencionales, puesto que toda su metodología de evaluación se basa en trabajos y exposiciones. Así, para equilibrar el número de asignaturas por cuatrimestre que hacen examen convencional, se propone la permuta indicada.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2023/24 se han llevado a cabo otras acciones que, no habiendo sido indicadas en ningún informe de gestión previo, contribuyen a mejorar el título:

- a) Se realizan charlas a los estudiantes de 4º Grado para explicar y difundir la profesión, con objeto de incrementar las tasas de matriculación en el máster de nuestros estudiantes de grado y, así, fidelizarlos.
- b) Se realizan charlas informativas desde la ERT a los estudiantes de 4º de Grado tanto del MUICCP como de la oferta de dobles másteres.
- c) Se han realizado durante el curso numerosas conferencias técnicas y visitas de obra.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El perfil del profesorado cumple a la perfección las necesidades docentes para que los estudiantes desarrollen las competencias del título, con un enfoque marcadamente profesional al ser regulado por una orden CIN.

La demanda del título crece, tanto la tasa de matriculación como la de oferta-demanda. Se espera que continúe esta tendencia positiva, teniendo en cuenta el nuevo plan de estudios que incluye contenidos actualizados, el Programa Académico de Recorrido Sucesivo, junto con las acciones de difusión de la ERT.

Es destacable la internacionalización del título, con los valores más altos de la UPV en cuanto a intercambio, y la empleabilidad, tanto en porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, como en porcentaje de titulados que trabajan después de tres años de finalizar sus estudios.

El nuevo plan de estudios puesto en marcha el presente curso se ha diseñado para ajustarse mejor el nuevo plan de estudios del grado de referencia. Los contenidos y metodologías docentes actualizados, y la Mención Dual que se está tramitando en AVAP, harán que el título sea más atractivo en los años venideros.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos